

Pasaje, 5 de Abril del 2007

Abg.  
Nécker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Machala.-

10 ABR. 2007

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A., la transferencia de DOS acciones constantes en el Título # 006, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.-**FERNANDO ENRIQUE CABEZAS GUERRERO**, con cédula de identidad No. 070130759-7, poseedor de SIETE (7) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Cinco Dólares cada una, constantes en el Título No. 006 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, DOS ACCIONES a favor del Sr. **MIGUEL URBANO ARIAS DURAN**, con cédula de identidad No. C.I.# 070043551-4, las mismas que constan con la siguiente numeración # DE LA 041 a la 042, inclusive, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto la CEDENTE como el CESIONARIO son de estado civil casados, y de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Lcdo. Feimo Calva Rueda  
GERENTE GENERAL

28560

10 ABR. 2007.

Pasaje, 4 de Abril del 2007

Lcdo.  
Telmo Calva Rueda  
**GERENTE GENERAL**  
**TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A.**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **FERNANDO ENRIQUE CABEZAS GUERRERO**, he procedido a transferir a favor de **MIGUEL URBANO ARIAS DURAN**, DOS Acciones Ordinarias y Nominativas, de Cinco Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
006	2	041 A LA 042	\$ 10,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **FERNANDO ENRIQUE CABEZAS GUERRERO; y, MIGUEL URBANO ARIAS DURAN, CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casados, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

FERNANDO ENRIQUE CABEZAS GUERRERO  
**CEDENTE**  
C.I.# 070137992-7

MIGUEL URBANO ARIAS DURAN  
**CESIONARIO**  
C.I.# 070043551-4